



## PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES

### CONSULTA PÚBLICA

#### FORMATO ÚNICO DE COMUNICACIÓN

A fin de establecer en una forma más precisa el uso y llenado de este Formato Único, apegando su contenido a lo ordenado por la fracción II del Artículo 15 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, se ha adecuado el mismo, siendo aplicable este documento a las audiencias públicas a celebrar a partir del día 28 de mayo de 2025.

La Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora establece en su Artículo 15, Fracción II, lo siguiente: "... se deberá establecer un plazo no menor a 30 días y el calendario de audiencias públicas, para que los particulares presenten por escrito los planteamientos que consideren respecto del proyecto del programa y para que las autoridades den respuesta a cada planteamiento".

Dado que el presente formato tiene por objeto un orden y control sistemático de las propuestas, se solicita ser muy concreto, objetivo y proactivo en el planteamiento, sin que ello limite el que, dentro de la información adicional, incluya escrito en formato libre en el desarrolle ampliamente su propuesta.

#### INSTRUCCIONES Generales:

1. Entregar en las oficinas de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de General Plutarco Elías Calles, con domicilio en Profa. Petra Santos, Centro, 83570 Sonoyta, Son. O bien, enviar formato llenado y escaneado al correo: [presidencia@sonoyta.gob.mx](mailto:presidencia@sonoyta.gob.mx)
2. Enumerar y titular los anexos que fundamenten el planteamiento

<b>A. Datos de Contacto</b>	
1. Nombre de la persona responsable de presentar la Propuesta:	
2. Domicilio para recibir notificaciones:	
3. Correo electrónico de contacto:	
4. Teléfono de contacto:	
<b>B. Datos de la propuesta:</b>	



2024-2027

5. Título de la propuesta:				
6. Número y título del apartado del Documento sobre el cuál se realiza el Planteamiento				
7. Descripción del Planteamiento				
8. Justificación del Planteamiento				
9. Beneficio ambiental que representa el Planteamiento (opcional)				
10. Cuenta con información adicional (deberá enlistarla como anexo):	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

### C. Anexos

Número y título de anexos que fundamentan el planteamiento:





XII AYUNTAMIENTO  
GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES  
**SONOYTA**

2024-2027

